

SESIÓN ORDINARIA N° 04 -2024

COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN DE TACNA

En la ciudad de Tacna, siendo las 3:20 pm del día jueves 26 de diciembre de 2024, en las instalaciones del Salón Consistorial del Gobierno del Gobierno Regional de Tacna (7mo Piso), por disposición de la Presidenta de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna (CRA Tacna), la Dra. Rosa Ivonne Juárez Ticona, se lleva a cabo la 4ta Sesión Ordinaria del presente año de la referida Comisión.

<u>ASISTENCIA MIEMBROS PLENOS</u>	
1. LUIS RAMOS TORRES ROBLEDO GOBERNADOR REGIONAL DE TACNA	PRESENTE
2. JUAN VELÁSQUEZ LIMACHE PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE TACNA	
3. CRNL. (R) PASCUAL MILTON GÜISA BRAVO ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE TACNA	PRESENTE (R)
4. DRA. ROSA IVONNE JUÁREZ TICONA PRESIDENTA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA	PRESENTE
5. DR. LUIS ANTONIO TEJADA LLERENA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DE TACNA	PRESENTE
6. SR. STEPHEN UGARTE DAVILA. PREFECTO REGIONAL DE TACNA	PRESENTE (R)
7. ABOG. REYNALDO MARINO CUAYLA MAMANI COORDINADOR REGIONAL DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA ANTICORRUPCIÓN DESCENTRALIZADA DE TACNA	PRESENTE
8. ANDER CRUZ TORRES GERENTE DE LA OFICINA REGIONAL DE CONTROL DE TACNA	PRESENTE (R)
9. JOSE ANTONIO FLORES GUERRERO DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DE TACNA	
10. ELIANA NANCY CHAMBILLA VELO DIRECTORA REGIONAL DE VIVIENDA, CONTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DE TACNA	
11. ING. VICTOR RICARDO CABRERA PINTO DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS	PRESENTE (R)
12. IVÁN ELEUTERIO LIENDO SILVA DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE TACNA	PRESENTE

13. PROF. ALDO RUPERTO ESPINOZA RODRÍGUEZ DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TACNA	PRESENTE
14. ABOG. ALEJANDRO VALDIVIA GUITERAZ DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA	
15. LIC. GILBERT CHRISTIAN RIVEROS ARTEAGA DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE TACNA	
16. ING. VICTOR MIGUEL GUTIERREZ ALVAREZ DIRECTOR REGIONAL DE PRODUCCIÓN DE TACNA	PRESENTE
17. DENNIS GUTIERREZ MAQUERA DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA DE TACNA	PRESENTE (R)
18. MONS. MARCO ANTONIO CORTEZ LARA OBISPO DE LA DIÓCESIS DE TACNA Y MOQUEGUA	PRESENTE (R)
19. ING. PATRICIA JARAMILLO VARGAS. REPRESENTANTE DE CÁRITAS TACNA MOQUEGUA	PRESENTE
20. GENERAL PNP EDINSON ROBERTO HERNÁNDEZ MORENO JEFE DE LA MACRO REGIÓN POLICIAL TACNA	PRESENTE
21. NOEMI CORINA YATTO BECERRA COORDINADORA REGIONAL DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA DE TACNA	
22. FRANKLIN MILLER ROJAS ESCALANTE DIRECTOR DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE TACNA	PRESENTE
23. MGR. MARISOL MAYTA LOZA DECANA PRESIDENTE DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES TACNA	PRESENTE
24. ABOG. EDILBERTO CABRERA YDME DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE TACNA	
25. JOSÉ MARÍA GOMÉZ RUMICHE DECANO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE TACNA	
26. DR. HUGO CIRILO CALIZAYA CALIZAYA RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA	
27. DR. JAVIER LOZANO MARREROS RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	PRESENTE (R)
28. CORINNE ISABELLE FLORES LEMAIRE	PRESENTE (R)

REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO - PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN DE TACNA	
--	--

ASISTENCIA MIEMBROS NO PLENOS	
29. ABOG. EDWARD VARGAS VALDERRAMA JEFE DE LA OFICINA DEFENSORAL DE TACNA	PRESENTE

APERTURA DE SESIÓN

La Dra. Rosa Ivonne Juárez Ticona, Presidenta de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna procede a dar las palabras de bienvenida a la Sesión Ordinaria N° 04 -2024 y agradece la presencia de los miembros que se encuentran presentes.

Acto seguido, la Presidenta de la CRA Tacna procedió a cederle la palabra al Abg. Sergio Luis Espinoza Soto, Secretario Técnico (e) de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna para que realice la verificación del quórum respectivo y se dé inicio a la presente Sesión Extraordinaria.

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

El Secretario Técnico (e) de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna procede a verificar la asistencia de los miembros integrantes de la CRA Tacna, estando presente 20 miembros, verificando que la presente sesión cuenta con el quórum reglamentario de conformidad el Artículo 30° del Decreto Supremo N° 169-2021-PCM, que modifica el Reglamento de la Ley N° 29976, Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, aprobado mediante Decreto Supremo N° 089-2013-PCM; por lo que se da inicio a la presente Sesión Ordinaria.

2. DESPACHO

El Secretario Técnico de la CRA, manifiesta que no se cuenta con documentación presentada.

3. ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

3.1. INFORMES

3.1.1. Al no existir Informes pendientes y no habiendo pedidos se procede a pasar a la orden del día.

4. ORDEN DEL DÍA

De conformidad con la agenda programada para la presente Sesión, se tiene por tratar los siguientes puntos:

- Información respecto a las actividades realizadas del Plan Anual de Trabajo.
- Estado situacional de la modificación de la Ordenanza Regional N° 017-2022-CR/GOB.REG.TACNA.

Información respecto a las actividades realizadas del Plan Anual de Trabajo.

Respecto a este punto, el Secretario Técnico de la CRA Tacna procedió a precisar las actividades realizadas por los miembros de la Comisión, de acuerdo al siguiente detalle:

✓ Campana De Sensibilización en Instituciones Educativas

Cumplimiento evidenciado:

- PODER JUDICIAL
- PROCURADURÍA PÚBLICA ANTICORRUPCIÓN
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Por cumplir:

- MINISTERIO PÚBLICO
- PNP

* Con objeto de culminar el consolidado de información y luego ser remitido a OTI del GORE TACNA, para su publicación en el apartado de la CRA TACNA.

✓ Actualización del directorio de mecanismos de denuncia de actos de corrupción

Cumplimiento evidenciado:

- PODER JUDICIAL - CSJT
- PREFECTURA REGIONAL TACNA
- PPA
- DRAT
- MINISTERIO PÚBLICO (publicado en Facebook, pendiente de regularizar su cumplimiento de manera formal).

Por cumplir:

- PNP
- MPT
- CONTRALORIA
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO

* Con objeto de culminar el consolidado de información y luego ser remitido a OTI del GORE TACNA, para su publicación en el apartado de la CRA TACNA.

✓ Feria de sensibilización y difusión de mecanismos de denuncia de actos de corrupción

Se requiere que las entidades faltantes cumplir con informar respecto a la actividad Actualización del directorio de mecanismos de denuncia, para adjuntar esa información y poder publicarla, ya que la feria de sensibilización y difusión realizada, tuvo esa misma finalidad.

Seguidamente la Presidenta de la CRA Tacna hace de conocimiento de los miembros de la Comisión, algunos detalles sobre la realización de la Feria de sensibilización y difusión de mecanismos de denuncia de actos de corrupción, la cual se realizó con éxito, cumpliendo con su finalidad. En dicha Feria se contó con la participación de la Banda de música, Policía Canina y el Escuadrón de la Alegría

de la Policía Nacional del Perú; asimismo se cursó invitación a la Institución Educativa María Ugarteche de Mac Lean, la cual se hizo presente con la población estudiantil de 5to y 6to grado de primaria. Por otro lado, se contó con la presencia de la colectividad que transitaba por la zona.

Así también, de acuerdo a la información brindada por la Secretaría Técnica, la Presidenta de la CRA Tacna dispuso se oficie a las entidades que no cumplieron con acreditar formalmente el desarrollo de las actividades antes señaladas, con objeto se sirvan regularizar la presentación de la documentación que resulte pertinente.


Estado situacional de la modificación de la Ordenanza Regional N° 017-2022-CR/GOB.REG.TACNA.

Respecto a ello, la Secretaría Técnica de la CRA Tacna informó a los miembros de la Comisión que mediante Oficio N° 0956-2024-GRAJ-GGR-GR/GOB.REG.TACNA, del 25 de octubre de 2024, la Gerencia General Regional remitió la solicitud de modificación de Ordenanza Regional N° 017-2022-CR/GOB.REG.TACNA, para su evaluación y posterior aprobación. Dicha documentación se encuentra tramitada con CUD N° 11390849, y recibida por la Comisión Ordinaria de Normas y Reglamentos Regionales desde el 05 de noviembre de 2024.

En esta instancia, habiéndose cumplido con la agenda prevista en el Oficio Circular N° 018-2024-S-CRA-SLES/TACNA, la Presidenta de la CRA Dra. Rosa Ivonne Juárez Ticona señala que se ha llegado a la parte final de la presente sesión ordinaria convocada por la Comisión Regional Anticorrupción Tacna, agradeciendo a todos los miembros presentes su participación.

Siendo las 4:20 pm del día 26 de diciembre del presente año la Presidenta de la CRA Tacna, da por concluida la Sesión.

Dra. ROSA IVONNE JUÁREZ TICONA
Presidenta de la CRA - Tacna



ABG. SERGIO LUIS ESPINOZA SOTO
Secretario Técnico de la CRA - Tacna (e)